



COMUNICADO 02/2024

ASUNTO: ACUERDOS DE ASAMBLEA

Estimados vecinos, en relación a la asamblea que tuvo lugar el pasado 20 de enero 2024, se les hace de conocimiento de manera breve los avisos y acuerdos que se tomaron, de igual forma comentarles que los acuerdos fueron votados por unanimidad y/o mayoría de votos de los 21 condóminos reunidos.

AVISOS:

- 1) Se comenzará a hacer entrega de usuarios y contraseñas de acceso al sitio web del condominio
- 2) Los recibos de pago, se entregarán a fin de mes cuando el estado de cuenta bancario se actualice
- 3) Nombramiento como delegado en esta administración 2024 al Sr. Armando Bustamante
- 4) Se integra el comité de propietarios y vigilancia, conformado por Francisco López Arellano, Marco Tulio Arguelles Tapia y David Contreras Cruz
- 5) Se dio a conocer presupuesto para el año 2024
- 6) Uso de acceso y salida al condominio con tarjeta sin excepción
- 7) Seguimiento a reubicación tope del exterior del condominio
- 8) Se hace hincapié en respetar el horario de fiestas, lunes a viernes hasta las 11:00pm, sábados hasta la 1:30 am y domingos 11:00 pm. (Reglamento interior Villa Capri Rubro "Sanciones" 146)

ACUERDOS VOTADOS:

- 9) Se reitera a los integrantes de la mesa directiva para el año 2024 (21 a favor, 0 en contra)
- 10) Contratación de empresa de seguridad (21 a favor 0 en contra)
- 11) Se da por aceptada la cuota de \$950.00 una vez conocido el presupuesto de gastos (21 a favor, 0 en contra)
- 12) Proceso jurídico para los morosos sin voluntad de pago (19 a favor, 2 abstenciones)
- 13) Reestructuración de convenio casa 60 (21 a favor, 0 en contra)
- 14) Reubicación de los topes existentes dentro del coto al área de los juegos (21 a favor, 0 en contra)
- 15) Daños en áreas comunes por obras y/o mudanzas, se cobrarán al condómino que tenga la responsabilidad (21 a favor, 0 en contra)

Esperando contar con su apoyo, paciencia y solidaridad para llevar a cabo esta gestión de la mejor manera, les solicitamos hacer una navegación a través del sitio web una vez que le sean otorgados sus accesos para el conocimiento a detalle de toda la información.

Reiterarles que los medios de comunicación para hacer aclaraciones, resolver dudas, quejas y/o sugerencias serán atendidas en el correo: admon@villacapri1.com, pagos al pagos@villacapri1.com, no atenderemos ninguna de las anteriores en nuestros números particulares, por respeto a nuestras vidas personales, tiempo y ocupaciones, además con la finalidad de evitar problemas vecinales.

Atentamente,

Asociación de condóminos 2024